

Esmeraldas, 7 de noviembre de 2016.

Señor Ingeniero
Eduardo Iván Cadena Dimitrakis
Ciudad.-

[Handwritten signature] 306

09 NOV. 2016

[Handwritten signature] 1058

De mi consideración:

Tengo a bien indicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía METUSAEL C. A., de fecha 31 de octubre de 2016, específicamente en el artículo Vigésimo Primero, dentro de la cláusula Tercera, denominada "Estatuto"; se le ha designado **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período de cinco años contados desde su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas.

El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

[Handwritten signature of Laura Zulima Duque Jironza]

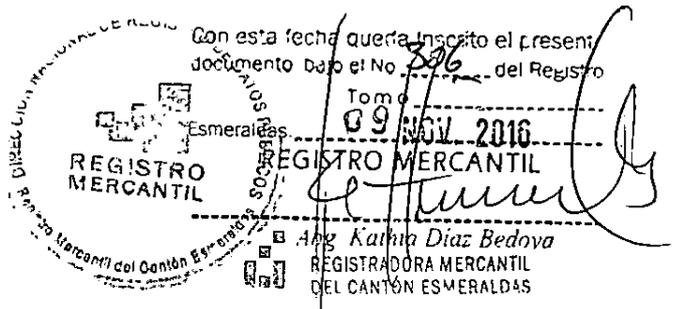
Ab. Laura Zulima Duque Jironza
Presidenta ad-hoc de la Junta

RAZÓN: En esta fecha y lugar **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía "METUSAEL C. A." constante en el presente nombramiento.

Esmeraldas, 7 de noviembre de 2016.

[Handwritten signature of Eduardo Iván Cadena Dimitrakis]

Eduardo Iván Cadena Dimitrakis
C.C. 080092613-1





TRÁMITE NÚMERO: 2100

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1058
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	306
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

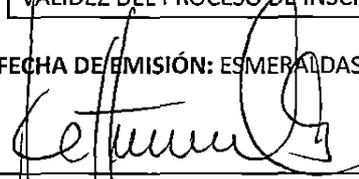
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METUSAE C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CADENA DIMITRAKIS EDUARDO IVAN
IDENTIFICACIÓN	0800926131
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


KATHIA DIAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES